

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 713

QUILLON, martes 2 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADÉS

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : MORALES JARA HECTOR MANUEL

RUT:12.764.683-K

LA SUMA DE \$:432.000

10-677

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

HECTOR MANUEL MORALES JARA, PAGO DE BH N° 18, POR OBRAS MENORES DE MANTENIMIENTO MES DE MAYO, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO N° 2530, DEL 29/05/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP,

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO DENOMINACIO	ON	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138 Honorarios a	Suma Alzada -	480.000		12764683-K	-0
1110202	Banco Estado	SEP		432.000	12764683-K	C-0
21411	Retenciones	Tributarias		48.000		

TOTALES :

480.000

480.000

RECIBI CONFORME

